



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE MACUSPANA.

En Avenida Tecnológico, sin número, Ranchería Lerdo de Tejada Primera Sección del Municipio de Macuspana, Tabasco, siendo las diez horas (10:00) del día 15 de agosto del año 2025, con fundamento en el numeral 30 de los Lineamientos Generales para la Integración y funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, sesionaron los servidores públicos siguientes: CC. Eduardo Antonio Cornelio Montejo, Presidente del Comité; Deisy de la Cruz González, Secretaria Ejecutiva; Antonio Urbina Reyes, Secretario Técnico; Gilberto de la Cruz Domínguez, Director de Área; Gustavo Malagón Marín, Subdirector; Marcela Caraveo Castillo, Jefa de Departamento; Jesús Alejandro Cadena de Alba, Jefe de División; Mayra Hernández Oramas, Docente; Isai Vázquez Díaz y Athenas Vázquez Rosales, Asesores; con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana.

Acto seguido, se procede a iniciar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CÓDIGO DE CONDUCTA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA.
4. AVANCES EN LA ACTUALIZACIÓN DEL "PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE DELACIONES".
5. INFORME RESPECTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE DELACIONES QUE SE HAYAN PRESENTADO DE JUNIO A AGOSTO DE 2025.





6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN.** Eduardo Antonio Cornelio Montejo, en su carácter de Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, declaró que conforme al pase de lista se encontraron presentes todos los convocados a la reunión, por lo que se cuenta con el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión ordinaria.
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Eduardo Antonio Cornelio Montejo, en su carácter de Presidente de este Comité, sometió a consideración de los presentes el Orden del Día, y solicitó saber si respecto de los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario. No habiendo manifestación alguna en ese sentido, solicitó su aprobación.

Los integrantes presentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana aprobaron por unanimidad, el Orden del Día presentado para esta Sesión Ordinaria.

- 3. APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA.** Eduardo Antonio Cornelio Montejo, en su carácter de Presidente de este Comité, y con fundamento en los numerales 2, fracción III, 4, fracción VI y 43 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, manifiesta que está a su disposición el proyecto de Código de Conducta del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, el cual fue debidamente remitido a todos los integrantes de este órgano colegiado con suficiente antelación para las posibles observaciones que pudieran formular. Después de un espacio de dos minutos, preguntó si existía algún comentario y debido a no haber alguno, solicitó la aprobación de este punto del orden del día.

Los integrantes presentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana aprobaron por



2025
AÑO DE
La Mujer
Indígena



unanimidad, el proyecto de Código de Conducta del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana presentado a su consideración, mismo que será remitido al Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco para su validación, para que finalmente sea publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco a solicitud del Titular de este Ente Público, dando cumplimiento así a lo estipulado en las disposiciones jurídicas que resultan aplicables para este tipo de instrumentos deontológico.

4. AVANCES EN LA ACTUALIZACIÓN DEL "PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE DELACIONES".

Eduardo Antonio Cornelio Montejo, en su carácter de Presidente de este Comité, y con fundamento en el numeral 4, fracción XI de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, manifiesta que ya se cuenta con un proyecto de "Procedimiento para la Atención y Seguimiento de Delaciones" del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, mismo que será presentado para su aprobación a este órgano colegiado en la próxima sesión ordinaria. Después de un espacio de dos minutos, preguntó si existía algún comentario y debido a no haber alguno, solicitó la aprobación de este punto del orden del día.

Los integrantes presentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana aprobaron por unanimidad, se presente el proyecto del "Procedimiento para la Atención y Seguimiento de Delaciones" del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, para su discusión y/o aprobación en la próxima sesión ordinaria de este órgano colegiado con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en las disposiciones jurídicas que resulten aplicables.

5. INFORME RESPECTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE DELACIONES QUE SE HAYAN PRESENTADO DE JUNIO A AGOSTO DE 2025.

Eduardo Antonio Cornelio Montejo, en su carácter de Presidente de este Comité, y con fundamento en el numeral 4, fracción XI de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, informa a los integrantes del mismo, que de junio a agosto de 2025, no se presentaron solicitudes relacionadas con



2025
Año de
La Mujer
Indígena

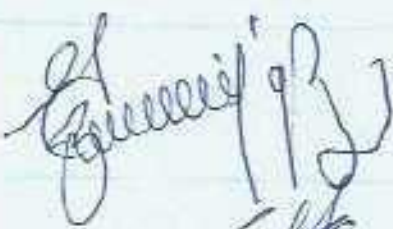




procedimientos de Delaciones que deban ser atendidas por este Comité de Ética del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana.

- 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Una vez desahogados todos los puntos del orden del día y al no haber otros asuntos que tratar, Eduardo Antonio Cornelio Montejo, en su carácter de Presidente de este Comité, dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, siendo las once horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.

MIEMBROS PROPIETARIOS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA.

Nombre	Firma
Eduardo Antonio Cornelio Montejo Presidente del Comité	
Deisy de la Cruz González Secretaria Ejecutiva	
Antonio Urbina Reyes Secretario Técnico	
Gilberto de la Cruz Domínguez Director de Área	
Gustavo Malagón Marín Subdirector	





Marcela Caraveo Castillo
Jefa de Departamento

Jesús Alejandro Cadena de Alba
Jefe de División

Mayra Hernández Oramas
Docente

Isaí Vázquez Díaz
Asesor

Athenas Vázquez Rosales
Asesor

CINCO HOJAS PROTOCOLARIAS DE FIRMAS PERTENECIENTES AL ACTA DE LA SEGUNDO SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA, DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2025.

